

CRÓNICA DE MADRID

EL IMPERIO DEL TERROR

Es truco de que se valen los izquierdistas para impedir o dificultar la propaganda electoral de las derechas, es torpe y bufo, ruin y canchalesco. Con llamar fascistas a los oradores, ya se creen justificados para cometer desmanes a mansalva en medio de la mayor de las impudencias. Llegan en su locura hasta pedir el apoyo de la autoridad, si les valiera exigir que los guardadores del orden público se les sumasen en el atropello y la iniquidad.

Los izquierdistas tienen una visión perfecta de la realidad, y por eso motivo están persuadidos de su fracaso; pero como también saben que los católicos son enemigos de la violencia van a emplear ésta en forma salvaje para atemorizarlos y lograr por la fuerza el vacío a los actos de propaganda derechista. Una muestra bien reciente es lo sucedido a varios de los asistentes al mitin que pronunció el domingo pasado el señor Gil Robles.

Estamos ante la siguiente disyuntiva: o hacemos frente a las miradas de los retrubidos perturbadores, dando la cara valientemente o nos resignamos a ser gobernados por gentes insolentes, rencorosas y destructoras. Pensemos que se nos presenta la ocasión de librar a nuestro país del caos y la miseria, pues si otra vez volverían a gobernar los que lo han hecho durante dos años, España sería esquilmada y depauperada.

No nos sorprendamos de que en la campaña electoral manejen los de las izquierdas abundante dinero; ni nos extrememos de que usen todos los procedimientos con tal de triunfar. Debemos estar las lógicas masónicas y todas esas sectas que tanta influencia poseen y que antes de verse a perderse utilizaban los resortes supremos que llegan a su alcance, y que, desgraciadamente, no son pocos. Como nos va a parecer raro que se sigan a los pacíficos ciudadanos que han asistido a un mitin de derechas propinandoles una buena paliza. La táctica es la masónica; así proceden en todos sus actos los masones.

Los socialistas se disponen a ganar la batalla con cuanto dinero sea preciso, por lo que van reuniendo parece que se van a dedicar a comprar votos. Sólo la sociedad de chóferes afecta a la U. G. T. ha aportado al fondo electoral ciento tres mil pesetas. Que tomen buena nota las derechas. Sin embargo en Madrid hay cerca de 500 chóferes parados que se están muriendo de hambre, y su sociedad pide algún socorro. Y la sociedad de Transportes se llama de resistencia, será de resistencia electora, porque de otra cosa...

Una vez más se pone de manifiesto como los socialistas tratan a los obreros, en tanto que han gobernado, los sueldos se los han llevado los líderes, cuando se necesitan pesetas para propagandas, sacan de las cajas de los sindicatos, después con los diputados apoyarían a un presidente del Consejo que cuando hayan muerto 16 obreros, dirá que no ha pasado nada más que lo que debía ocurrir. Da pena ver como todavía hay obreros que creen en los apóstoles del socialismo.

A las derechas la lucha electoral se les presenta dura, llena de dificultades, erizada de peligros. El adversario dispone de masas ignorantes, sin temor de Dios ni miedo a la justicia, que por un puñado de perras son capaces de asaltar centros, disparar contra las personas y reirse de la autoridad.

El juego está al descubierto, se va a apelar a la violencia para amenazar a las personas de orden, se van a difundir rumores terroríficos para que el día de las elecciones no se atrevan a

Curso 1933-34

El primer acto de la Federación Burgalesa de E. C.

El pasado domingo, según tenían anunciado, celebraron los estudiantes católicos con gran brillantez, el primer de los actos, cuyo desarrollo han proyectado para el presente curso.

Si a mi pluma, aún novata en estas lides, le dejara contar mis impresiones, abusaría de la benevolencia de estas columnas y por ello, queridos camaradas estudiantes, siempre deseosos de que vuestros actos se propaguen, permitidme, que solo por una vez resiste con brevedad un sencillo y emocionante acto que vuestro entusiasmo hizo.

A las ocho y media de la mañana, en la Iglesia de la Merced, tuvo lugar una solemne misa-comunión de cuya grandiosidad, lector, puedes juzgar con el dato numérico no exacto, pero sí aproximado de los estudiantes, que con gran devoción recibieron al Señor; más de doscientos.

A las once, en el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros, se celebró el acto de afirmación estudiantil. En el Salón, completamente ocupado por futuros y futuras intelectuales, se notaba la presencia de significados miembros de la F. U. E.

A la hora anunciada, en medio de generales aplausos hace su entrada en el escenario, la presidencia del acto integrada por las directivas de las diversas Asociaciones, Presidente de la F. U. E., Consiliario y delegado de la Autoridad. El Presidente, concedió la palabra al estudiante don Crisantos Martínez que representa a la F.

Dirige un cordial saludo a los compañeros presentes y les dice que no esperen del acto un gran acontecimiento, ni tampoco una cosa nimia y superficial ya que lo primero conducirá a una pedantería irrisoria y lo segundo a una ridícula. Pide benevolencia para él y para los oradores que le van a seguir porque no son gente de fácil palabra y elocuencia sino jóvenes llenos de optimismo y entusiasmo por un noble y bello ideal. Queremos—dice—con este acto calentar y desarrollar, después de unas largas vacaciones el entusiasmo y las aspiraciones de todos los estudiantes católicos burgaleses. Los estudiantes católicos deben, cada uno por sí, desplegar el máximo de actividad, propagar sus ideales, trabajar afanosos en sus estudios, para llegar a demostrar así su fe y sus conocimientos católicos y profesionales.

Continúa diciendo, que si alguien o algo amenazase a la F. U. E. se levantarían en su defensa con la nobleza y el orgullo que caracteriza al pueblo español. Cita varios pasajes de la historia y termina animando a todos a seguir sin vacilaciones en el noble camino trazado, con la cruz en el pecho y los ideales en el corazón. (Una gran ovación acoge sus últimas palabras.)

El presidente concede la palabra al

salir de sus casas muchos electores de las candidaturas católicas.

Queda un mes de agitación mayúscula, las izquierdas se ven que los procedimientos de fuerza no les dan resultados, pondrán en juego otros, como puede ser la abstención para provocar la crisis. Vivamos alerta que es mucho lo que se ventila.

EMIGDIO MOLINA.

representante de Bachillerato, que disertaría sobre el tema «Necesidad de organizarse los E. C.», señor Ortega Casado:

Voy a ocuparme—dice—condensadamente de mi tema en este acto, tan sencillo y tan modesto que ha sido levantado por vuestro entusiasmo y forjado a expensas de vuestra constancia y vuestra fe. Todos los estudiantes que nos encontramos en el umbral de la intelectualidad, coincidimos en apreciar la necesidad imperiosa e ineludible de que se organice la clase escolar para que formando fuerza, con la unión entusiasta de todos, estemos alerta y dispuestos a lanzarnos a la lucha para defender nuestros intereses que no pocas veces, lamentable y fatalmente navegan y flotan sobre la más fría indiferencia por parte del Poder Público. Hace historia, de la reforma de la enseñanza y en energéticos párrafos se refiere a las luchas crueles que se desarrollan en las Universidades por la presencia en ellas de una Asociación estudiantil que se dice apolítica pero que goza desahucadamente de la protección oficial del Estado y monopoliza la representación en los Claustros. Continúa, exponiendo la situación actual de las Asociaciones de E. C. diciendo que estos no quieren agruparse ni en asociaciones neutras, ni políticas, sino que quieren que el lazo de unión sea entre ellos algo que esté inoculado en la intimidad y esto no puede ser otra cosa que la fe católica que hace que coincidamos todos en un mismo pensar, un mismo querer y un mismo obrar. Llevados de este acto—dice—la convicción plena y absoluta de que a pesar de encontrar por un lado el vacío y por el otro la persecución, nuestra organización seguirá con su espíritu cada día más pujante para seguir y proseguir un camino, no como decía el poeta escéptico: «Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual. Un cielo gris, horizonte eterno y... andará, andará. Sino: «Caminar, caminar, siempre mejor. Un cielo gris, horizonte eterno con los ideales de «Fe Ciencia y Libertad». (Hablando con franqueza fué este orador novato, el mejor de la mañana. Una cariñosa ovación cerró su disertación.)

El presidente concedió la palabra al representante de Estudios Varios, que disertó sobre el tema «El Momento Universitario», señor Vedoya.

Menciona la labor destructora del laicismo y cita párrafos del tribuno parlamentario Vázquez de Mella, del pedagogo Rein y del señor Gil Robles, demostrando la influencia de la Religión en la formación intelectual de los pueblos. Sigue analizando con claros argumentos el desorden de nuestras Universidades, en las que se ha establecido un verdadero monopolio de hecho y de derecho, en favor de una Asociación Estudiantil que representa una minoría de minoría y cuya intromisión en la vida Universitaria ha venido a establecer en ella una división de castas. Aboga por una representación proporcional en la vida de los Centros docentes y en la que tengan cabida todas las Asociaciones sin distinguir la filiación ni las ideas políticas de sus miembros. Los E. C.—dice—somos partidarios de la revisión del profesorado, pero no de los que por su constante trabajo merecen el respeto de todos sino de ese profesorado que interpretando muy equivocadamente la alta misión que les ha sido confiada se valen de su cátedra como de una tribuna parlamentaria, donde exponen sus ideas políticas encendiendo a la ardorosa masa juvenil en el fuego de la revolución. (El

señor Vedoya vió premiada su brillante disertación con numerosos y bien merecidos aplausos.)

Y ahora quisiera relatar, palabra por palabra, la hermosa disertación de la representante femenina de la Asociación del Magisterio; la bellísima Candelitas Quintana. Pero siempre, la brevedad, me lo impide. El tema que desarrolla es propio del sexo débil: «Posición de las E. C. ante los problemas escolares de la actualidad». Al concederle el presidente la palabra estaba en la sala una general y cariñosa ovación.

Inicia su brillante disertación haciendo historia de la evolución progresivamente influyente de la mujer desde los tiempos de la dichosa Eva, que nos hundió—dice—en el ocaso de esto que con frecuencia llamamos triste valle de lágrimas hasta nuestros días. Hace un breve y bello estudio histórico de esta evolución y continúa diciendo, que actualmente la mujer y especialmente la mujer estudiante avanza con rapidez en la escala del progreso. En las actuales circunstancias sociales mucho, muchísimo puede hacer la estudiante católica ante los problemas sociarios que se plantean en los centros docentes. Comenta unas notables palabras del exdirector general de Primera Enseñanza, señor Llopis: «La República española tiene su dorado sueño sobre los educadores porque son los únicos que pueden renegar a España». Y acerca de ellas—dice—que su opinión es, que el porvenir grande y glorioso de nuestra Patria está en manos de los educadores católicos y de un modo especial de la mujer católica. La mujer desde la escuela o a cátedra y si no en el seno de la familia tiene en sus manos el porvenir de los pueblos. El educador debe ser un modelo viviente, donde confluyan todas las virtudes y siendo español debe mirarse en el espejo de aquellos nuestros mayores que supieron raguar en el crisol sobrio y mortífero de sus venerandas costumbres aquella España cuyas grandezas preteritas recordamos con tristeza en nuestros días. Y al terminar sus bellos y sublimes párrafos son ahogados por una imponente ovación.

El presidente de la F. U. E. comenta con brevedad los diversos problemas escolares que en la actualidad se hallan planteados. Dice, que para la lucha por sus ideales, jamás los E. C. pedirán protección oficial ni acudirán a la confianza empleando armas bajas y rasuras. Alude a la F. U. E. y dice de ella, que ese apoyo oficial de que goza en la actualidad les hace asemejarse a un pobre inválido cuyo único sustento son sus muletas. Cuando ese sustento falle o se quiebre, una y otra, perdidas su único apoyo, caerán y para no levantarse quizás jamás. (Gran ovación.) Se dirige a los católicos independientes animándoles a asociarse en la F. U. E. en la FUE, pues nunca—dice—deberéis permanecer aislados. O con unos, o con otros, según os dicte vuestra conciencia. (Grandes aplausos.) Añade a todos para proseguir siempre—dice—por el camino de la fe y de la verdad y da un viva a la F. U. E. de E. C. de E. que es unánimemente contestado.

Y para terminar, un elogio muy sólo pero sincero y cordial a la actitud correcta de los miembros de la FUE que asistieron al acto.

J. Sánchez Vargas.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

Un manifiesto de la Unión Económica Nacional contra el socialismo

Unión Económica Nacional ha dirigido al País el siguiente manifiesto:

AL PAÍS:
Unión Económica, por lo mismo que no es un partido, ni una organización política, sino agrupación de fuerzas productoras, que busca en la solida trabajo nacional, la paz y el progreso de España, ha expresado su opinión reiteradas veces ante las supremas representaciones del Poder público, favorable a una consulta electoral por entender que el país en junio de 1931 no había conferido mandatos legislativos para realizar política socialista como la que se ha llevado a cabo en el último bienio.

Nuestro juicio ha sido coincidente con el de personalidades y partidos del régimen, y la disolución de Cortes Constituyentes es un hecho. En estos momentos, decretada la nueva consulta electoral para el 19 de noviembre, el deber de las fuerzas económicas aparece claro. Es necesario atajar el peligro de que, por el juego y dinámica de los partidos, se entre en un nuevo período de política socialista, franco o encubierta, que reproduzca los errores y danos que tan caro estamos pagando. El restablecimiento de la disciplina social, necesario para el ambiente de confianza, que es el único en que puede vivir la economía; la revalorización de la riqueza rústica y ganadera; el encauzamiento de la política social en forma que el empresario industrial y sus obreros sean fuerzas de armonía; la revisión de todas las leyes que al margen de la Constitución o superando su texto han atentado a la propiedad; la resolución definitiva, tantos años esperada en vano, del problema de los transportes; la confección de un presupuesto nivelado, sin más añadidos sacrificios del contribuyente; el establecimiento de un plan de Obras públicas orgánico y moderado, que esté al abrigo de las inestabilidades ministeriales; y muchas más cosas de prolija enumeración, encaminadas a la restauración económica y saneamiento financiero de España, son tareas inexcusables de la futura Cámara, que no podrá realizar con acierto si no existe en ella un sentido económico antisocialista.

Unión Económica asistirá impasible a la preparación de la lucha electoral si no viese síntomas poco gratos en ella.

Es necesario poner los esfuerzos de todos para que los grupos que vengán a la Cámara tengan una homogeneidad que les permita ser eficaces y un espíritu de colaboración que admita la formación de Gobiernos con garantías de acierto y continuidad, porque lo que importa a los intereses nacionales es el prevalecimiento de una política de orden y reconstitución; no de una política catastrófica que, por ley natural de similitud entre padres e hijos, sólo engendraría catástrofes.

Llevados de ese deseo, sentimos nuestro ánimo intranquilizado al observar la división, pugna y a veces antagonismo irreductible, entre partidos políticos antimarxistas. Esa división es tanto más intranquilizadora si donde se pone de relieve es en las provincias

o circunscripciones en que el socialismo tiene organización y fuerzas. Una lucha triangular en que los contrarios al socialismo repartían entre dos o más candidaturas sus sufragios, puede dar al socialismo un triunfo que se traduce en un número de diputados desproporcionado al censo total, y que crea el instrumento de la destrucción definitiva de la riqueza patria.

Unión Económica llama la atención del grave peligro que esto entrañaría; requiere a todos para que depongan amores propios, personalismos, antehelos estridentes, pasiones de desquite, y aprovechen el cauce legal abierto para elegir una Cámara que pueda reconstituir la economía nacional dentro de la ley y el orden.

Consientes de nuestra significación y representación, a todos nos dirigimos y a todos requerimos para que pesen su responsabilidad en estos momentos históricos. A los partidos políticos que no quieren ser cirios de los socialistas, para que su intranquilidad en la confección de candidaturas o su sumisión a los dictados de Comités, con más pasión que responsabilidad, no les enturbie la visión del momento y pacten las condiciones más amplias posibles; a la prensa para que su alto magisterio se ejercite en evitar la instauración de la política socialista; a las fuerzas económicas para que todo su influjo se ejerza también, localmente por localidad, en esta trayectoria; a los ciudadanos afectos a la civilización occidental y a la economía de régimen de propiedad privada, para que al actuar en la vida pública no lo hagan aislando el sentimiento de la razón sino buscando en beneficio de España, la resiliencia de ambos. Hacer esto es tanto más inexcusable cuanto que el pueblo español viene demostrando de modo bien notorio que repudia el socialismo, y los elementos políticos están en el deber de recoger esa aspiración para encauzarla y servirla, asegurando con ello la máxima efectividad de la Cámara que se elija.

Vea el país entero en este requerimiento nuestro el cumplimiento de un deber impulsado por el amor a España y no bastardeado por ninguna ambición ni interés.

UNIÓN ECONOMICA.

Lean atentamente
el anuncio de la Federación,
Burgalesa de Sindicatos
Agrícolas Católicos
en sexta plana

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

PARA ABRILLANTAR
SUELOS Y MUEBLES



ROGAD, EN CARIDAD, A DIOS NUESTRO SEÑOR, POR EL ALMA DE

LA SEÑORITA

DOÑA LIBORIA OBESSO PALACIO

(Primera María del Sagrario de Bultrago, Celadora de la Guardia de Honor y Terclaria de la B. Orden Tercera de Servitas, en Madrid),

falleció en Mazandero (Campó, prov. de Santander), el día 17 de los corrientes, a la una y media de la tarde,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(R. I. P.)

Su director espiritual, Rvdo. Padre Cuadrado; sus hermanos, dona María del Carmen, don Cándido y don Gregorio; hermanos políticos, don Francisco Torme, doña Enriqueta Padilla y don Francisco Estévez; sobrino, don Salvador Torme; sobrina política, doña Carmen Macho y demás parientes,

Suplican a sus amistades rueguen a Dios por su alma, y asistan al funeral que tendrá lugar hoy 18, a las DIEZ, en la parroquial de San Lorenzo, de dicho Mazandero, y acto seguido a la conducción del cadáver de la casa mortuoria al depósito del cementerio; actos de piedad por los cuales les quedarán reconocidos.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. y Rvdms. Prelados, Arzobispo de Burgos, Obispo de Madrid Alcalá, Santander, Palencia y Córdoba, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Necrológica

Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad falleció ayer, 17 de los corrientes, a la una y media de la tarde la virtuosa señorita doña Libertad Obeso Palacio, hermana de la distinguida señora doña Carmen Obeso, esposa de nuestro querido y respetado director don Francisco Estévez.

La pena que atormentaba el corazón de esta distinguida familia, tan querida por todos los que trabajamos en esta casa, por la muerte, no muy lejana, del padre de doña Carmen, ha venido a acrecentarse con esta nueva y dolorosísima desgracia. Dios, en los altos juicios de su Divina Providencia, quiere a veces probar con los dolores del infortunio las almas de sus hijos.

Nosotros rogamos fervorosamente al Señor, conceda a nuestros queridos amigos, así como al resto de la familia, la virtud de la resignación cristiana, al mismo tiempo que le enviemos el testimonio de nuestro más profundo y sincero sentimiento.

A todos nuestros lectores suplicamos también eleven a Dios sus oraciones por el eterno descanso de la finada.

INFORMACION MILITAR

EL GENERAL INSPECTOR SR. LOPEZ OCHOA, EN BURGOS.

Ayer mañana llegó a esta ciudad el general de la Tercera Inspección General don Eduardo López Ochoa.

Su viaje obedeció a inspeccionar la guarnición de esta plaza.

A mediodía se celebró una recepción de jefes y oficiales en el edificio de la Sexta División.

El señor López Ochoa revistó una compañía del regimiento 30 de Infantería, que con bandera y música estuvo estacionada en la Plaza de Alonso Martínez durante la recepción.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES -- Sanz Pastor, 4



Todas las misas que se celebran de ocho a doce, mañana jueves, en el altar mayor de la Iglesia de San Lorenzo el Real de esta Ciudad, serán aplicadas por eterno descanso del alma de

EL JOVEN

José Miguel Arroyo que falleció el 15 del corriente.

(G. E. P. D)

Sus padres y hermanos

Agradecerán a sus amistades asistan a alguna de dichas misas

Burgos 18-X-1933

Cámara Oficial de Comercio e Industria

INFORMACION SOBRE JURADOS MIXTOS DE TRABAJO.

Abierta una información entre los elementos patronales y obreros afectados por la legislación paritaria, para que durante el plazo de 30 días a contar desde el 6 de los corrientes, puedan concurrir a la misma ante el Ministerio de Trabajo, exponiendo breve y concisamente las deficiencias de que, a su juicio, adolezca la vigente legislación reguladora de la organización y funcionamiento de los Jurados Mixtos de Trabajo, así como las modificaciones que debiera ser objeto, esta oficial Corporación que, por la magnitud y trascendencia del problema, proyecta concurrir a la citada información, invita a sus efectos a que expongan por escrito ante la misma antes del próximo martes, 24, cuantas observaciones estimen adecuadas en relación con tal vital proyecto de reforma, procurando, como la citada disposición ministerial encarece, prescindir de las apreciaciones especulativas o de vaga generalidad y establecer las mayores concreciones posibles en uno y otro de los aspectos señalados.

En la seguridad de que esta Cámara estudiará con singular esmero y atención especialista cuantas sugerencias procedan de sus citados electores y de que profundamente agradecerá su cooperación valiosísima.

Burgos 17 de octubre de 1933.— P. A. de la J. D., el secretario, Agustín García de Obeso.

Jarabes para refrescos

Zumos de naranja y limón

Viuda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 27

Títulos de Maestros

A disposición de los interesados y mediante la presentación de cédula y entrega de un timbre móvil de 0,25 pesetas, se hallan en esta Escuela Normal del Magisterio los títulos de maestro de 1.ª enseñanza cuya relación se inserta.

Doña María G. Ortega, don Eduardo Ruiz, Pedro Ruiz, Adro Sesma, Enrique Andrade, María G. Rivero, Ildefonso Domingo, Amado Morino, Eloy B. Quintanilla, Leoncía López, Pedro Pinto, Amado Pérez, Angenta Casado, Severino Díez, Juliana Renodo, María Ramos, Emilio García, Emilio Villalán, María A. Gadea, María C. Roig, Encarnación Retuerto, María S. Campomar, Felicitísimo Gómez, Julia Regli, Paula Natural, Eduardo González, María Nieto, Primitiva Marcos, Domiciano Pérez, Angeles Torre, Eros Valdemoro, Marciana Ortega, Luisa Retuerto, Nieves Ortega y Juan José Vargas.

Burgos 17 de octubre de 1933.

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

La causa por los sucesos de La Horra

Dos procesados absueltos y el tercero condenado a dos años de prisión

A las diez y media de la mañana de ayer comenzó la vista de la causa.

El tribunal de derecho estaba formado por los magistrados don Alfredo Alvarez Sancha (presidente); don Celestino Valledor y don Francisco Rodríguez.

A la vista, que ha despertado gran expectación, asiste numeroso público.

El fiscal ha formulado las conclusiones provisionales siguientes:

En la primera reja, minuciosamente los hechos.

En la segunda se aprecia, que aquellos constituyen tres delitos de tenencia ilícita de arma de fuego previstos y sancionados en la Ley de 9 de enero de 1932; y otros tres delitos de homicidio previstos y castigados en el artículo 413 del Código Penal.

Tercera. De cada uno de los delitos de tenencia ilícita de arma de fuego, son respectivamente responsables en concepto de autores los procesados Lucio, Jesús y Victorino Moro, y asimismo a los referidos procesados, son cada uno responsables criminalmente en concepto de autores de los tres delitos de homicidio por su acción conjunta y mútuo concierto en la comisión de los hechos.

Cuarta. No son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Quinta. Procede imponer a Lucio, Jesús y Victoriano Moro, a cada uno por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, la pena de un año de prisión correccional y por cada uno de los tres delitos de homicidio la de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, con las accesorias correspondientes a cada uno de esas penas y las costas procesales por terceras partes y para la imposición de penas que en su día proceda y su cumplimiento, se aplicará la regla segunda del artículo 74 del Código Penal.

En cuanto a responsabilidad civil se establece que los procesados mancomunada y solidariamente indemnizan a los herederos de Máximo Velasco, Teófilo Fiel y Aurelio Ronda, a cada uno en la cantidad de diez mil pesetas.

La defensa, encomendada a los letrados don Manuel de la Cuesta y don Julio Gonzalo Soto, solicita la absolución del primero negando los hechos imputados a Lucio Moro y el segundo apreciando la circunstancia eximente de legítima defensa para sus patrocinados Jesús y Victorino Moro.

La acusación está a cargo del fiscal de esta audiencia señor Suárez Valdés y las defensas a cargo de los letrados burgaleses don Manuel de la Cuesta y don Julio Gonzalo Soto.

Una vez que declararon los procesados Lucio Moro Pascuas, y sus hijos Jesús y Victorino Moro del Val, dió comienzo la prueba testifical suspendiéndose la sesión a la una y media de la tarde.

Alas tres se reanuda la vista de la causa continuando el desfile de testigos y acto seguido depusieron los peritos médicos.

El fiscal y las defensas elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales.

El ministerio fiscal pronunció un extenso y documentado informe y a continuación pronunció el suyo don Manuel de la Cuesta, quien minuciosamente hizo la exposición de los hechos, rebatiendo los argumentos del fiscal y terminó dirigiéndose al jurado, diciéndole que sus aspiraciones se condensaban en que se dictase un veredicto justo.

El señor Cuesta invitó cerca de una hora en su defensa.

Minutos después de las nueve de la noche dió principio el señor Gonzalo Soto a su informe, que fué brillantísimo.

Detalladamente hizo historia de las persecuciones de que sus patrocinados eran objeto en el pueblo de La Horra por elementos izquierdistas, por el motivo de ser verdaderos cristianos e incluso se les llegó a multar con 250 pesetas por la primera autoridad de la provincia porque según una denuncia anónima, tenían los procesados un perro al que le llamaban «araña» y en la denuncia se indicaba que atendía por azaña.

En elocuentísimos párrafos expuso la conducción a la cárcel de Burgos a raíz de los sucesos, de treinta y tantos vecinos de La Horra, en un camión, sin cubierta, en una heladora tarde de mes de enero, por el mero hecho de pertenecer a las derechas, incluso se llegó a aplicarles a alguno de ellos leyes de excepción, pero afortunadamente la verdad y la justicia resplandecieron.

Con fuertes argumentos expuso a la consideración del jurado la exposición de los hechos y terminó su informe pidiendo un veredicto de inocuidad.

El señor Gonzalo Soto empleó dos horas en su defensa.

Hecho el resumen por el presidente se retiró a deliberar el jurado, empleando en ello dos horas y media.

Leído el veredicto se retiró el tribunal de derecho a estudiar las respuestas y dictar sentencia, haciéndose pública ésta a las dos y media por la que se absuelve a Lucio Pascua y a su hijo Jesús, y se condena a la pena de dos años, cuatro meses y un día a Victorino, con las circunstancias atenuantes de amenaza y legítima defensa, y a la indemnización de 10.000 pesetas a las familias de los interfectos.

Lucio y su hijo Jesús, fueron puestos inmediatamente en libertad, marchando ambos a La Horra para asistir al entierro de la madre del primero, que falleció ayer.

Asociación de Estudiantes Católicos de Bachillerato

El jueves diecinueve del corriente, a las cinco en punto de la tarde, tendrá lugar en el Salón de las Doctrinas (Barrio Gimen) la junta general para la renovación de cargos de esta Asociación.

Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

Notas de Sociedad

VARIAS.

Don Luis Villanueva y Gómez, delegado de los servicios hidráulicos de Duero, nos participa haber tomado posesión de la Delegación del Gobierno en dichos servicios, para cuyo cargo fué designado por decreto del Ministerio de Obras Públicas.

Muy agradecidos a sus ofrecimientos a los que correspondemos gustosos.

PETICION DE MANO.

Por doña Sofía Pérez, viuda de Campo y para su hijo Germano, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Piedad Valverde, hija de nuestro particular amigo, el médico de Villavieja Mogina don Agustín Valverde Sarrien.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

NECROLOGICA.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Federico Palacios Martínez, del Campo, ocurrido en Madrid.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su deconsolada madre doña Consuelo, padre político don Francisco Velázquez de Castro, hermano don Antonio, tíos, entre éstos los señores Marqueses de Fuente Pelayo, y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

ÉXITO sin igual obtenido todos los días en el Gran Café-Bar Sabadell la GRAN ORQUESTA que dirige el

sin rival CLOWNG'S EL AS DE LOS HUMORISTAS

Exitos sin precedentes del Idolo de todos los públicos

Todos los días de 2 a 4, de 7 a 9 y de 10 y 1/2 a 12

GRANDES CONCIERTOS

¡OIGALE! ¡VEALE!

y quedará muy complacido

CAFÉ - BAR SABADELL

MEDICO-DENTISTA

I. DEL VAL

Duques de la Victoria 139, paral. Izquierda

Autos Plaza del Arzobispo

Noticias varias

Propio para casinos, sociedades de recreo, etc., se venden en esta Administración talonarios de vales, de 100 hojas, foliados, a 50 céntimos uno. Levando 200 talonarios, hacemos el 20 % de descuento. Hay existencias de vales por 5 y 10 céntimos.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 16, 558.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados en el Depósito Administrativo 50 kilos de tocino.

El Industrial José Segura Sáez, de 53 años, con domicilio en San Pedro y San Felices, 5, ha denunciado en la Comisaría que esta mañana al abrir su taberna, de la planta baja de la indicada casa se encontró con la ventana de la fristería abierta y violentado el cajón de una mesa, notando la falta de veinte paquetes de cigarrillos de setenta céntimos y treinta cigarrillos de treinta.

Se ignora quién pueda ser el autor del hecho.

La persona a quien se le haya extraviado una placa de automóvil matrícula M. 45.687, puede pasarse por la Secretaría del Ayuntamiento, donde se le informará.

Un dependiente de la Viuda de Capillas dejó esta mañana una bicicleta en el portal de la Casa de Corcos, mientras hacía una operación en el interior. Cuando salió, se encontró con que la máquina había desaparecido.

Notas Religiosas

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—En esta Capilla se celebrará solemnemente novena a la Santísima Virgen del Pilar del 15 al 23, por las necesidades de la Patria.

Todas las tardes, a las cuatro y media, estación, rosario, novena, bendición con el Santísimo y reserva.

Terminará con el Himno a la Virgen del Pilar.



PRIMER ANIVERSARIO

El señor

DON DOMINGO DANCAUSA MADRAZO

SECRETARIO QUE FUE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Abogado en ejercicio de este ilustre Colegio

Presidente del Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia y Caballero de S. S. y Santiago

FALLECIO EL 22 DE OCTUBRE DE 1932, A LOS 50 AÑOS DE EDAD,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

(R. I. P.)

Su afligida esposa, doña María de los Dolores de Miguel; hijos, Fernando, María del Carmen, María Jesús y Beatriz; madre política, doña Dolores Rodríguez, hermanos políticos don Enrique de Miguel y doña Elvira Fournier, sobrino, tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de Santiago (inclusa en la Catedral), mañana 19 a las once, y a las misas que se dirán en el altar de la Milagrosa y Nuestra Señora de los Dolores, y el domingo 22 a las nueve y media en el altar de los Dolores de la misma parroquia, por cuyos actos de piedad, les quedarán reconocidos.

Burgos 18 de Octubre de 1933

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado

Continúan sin entenderse republicanos y socialistas.—Las derechas van acoplando sus candidaturas

Se ratifica el acuerdo sobre la de Burgos.—Irán con las derechas, Primo de Rivera en Madrid y Albiñana y Sanjurjo en provincias

Consejo de Ministros.—Referencia oficiosa

Madrid 17 (4 t).—Se reunió el Consejo de ministros durante la reunión hasta las dos y cuarto. Al salir manifestó el ministro de Comunicaciones señor Palomo que había sometido al estudio del Consejo varios decretos sobre subvención para el suministro de doce coches correos meláticos; además pedirá un crédito para la reparación de varios coches ambulantes de Correos. Después se llevará el asunto a las Cortes. El asunto es de gran interés, pues el servicio de ambulancia se está haciendo con coches construidos hace 70 años y con ellos no está garantizada la seguridad del personal de servicio.

En el próximo Consejo presentará una copia del Código Postal para atender a las demandas del personal.

He propuesto al Consejo el nombramiento de subsecretario, ya que el señor Vinateja, a quien se había designado, no ha aceptado el cargo. He propuesto al exdiputado don Pedro Verga.

El señor Martínez Barrios manifestó que además de los decretos que figuran en la nota oficiosa se había aprobado otro concediendo licencia a los funcionarios que se presenten diputados, para que puedan dedicarse a la propaganda electoral.

Esta licencia durará hasta el día 20 de noviembre.

La nota oficiosa del Consejo dice lo siguiente:

Presidencia.—Decretos de Obras públicas, construcción de escuelas y adquisición de botiquines de urgencia con destino a la zona de La Cabrera (León).

Estado.—El ministro dió cuenta de la situación internacional.

Guerra.—Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general médico de la Armada, en situación de retirado, don Nicolás Rubio.

Marina.—Concurso para la adquisición de 19 estaciones radiotelegráficas para la aeronáutica naval y de dos aparatos de aviación para el mismo servicio.

Se acordó que el señor Pita Romero represente al Gobierno en el traslado de los restos de Blasco Ibañeta desde Mentón, a Valencia.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Instrucción pública.—Disponiendo que las vacantes de ayudantes de taller administrativos y subalternos de la Escuela de Trabajo, se provea en lo posible con los procedentes del Instituto de Receducación.

Normas para el ascenso a auxiliares de los ayudantes y meritorios de las Escuelas de Artes y Oficios.

Idem para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura de las auxiliares y expansionistas de Roma.

Ampliando el decreto que regula el ingreso de los profesores titulares en las Escuelas de Ingenieros y de Arquitectos.

Proyectos sobre construcción de escuelas en la provincia de Lérida.

Concediendo el título admisa-

trativo al subsecretario del departamento don Cándido Boffivar.

Agricultura.—Decreto para aliviar la crisis de la industria del cáñamo.

Incorporando a la Dirección de Agricultura el laboreo forzoso que estaba encomendado al Instituto de Reforma Agraria.

Obras públicas.—Recomociendo a los funcionarios del Cuerpo auxiliar procedentes de las oposiciones de 1927 el derecho a ocupar las plazas de oficiales terceros en la escala técnica administrativa.

Aprobando la subasta para la ejecución de varias obras importantes en conjunto un millón setecientas mil pesetas.

El Tribunal de Garantías

Madrid 17 (4 t).—El subsecretario de la Presidencia dijo que el concurso abierto para la adquisición de un local para el Tribunal de Garantías, no es para la compra, de un edificio, sino simplemente para alquilarlo.

Comentarios electorales.—Las izquierdas siguen divididas.—Las derechas van llegando al acuerdo en el acoplamiento de candidatos

Madrid 17 (4 t).—Continúan los comentarios sobre la labor que realizan republicanos y socialistas en relación con las próximas elecciones. La impresión es pesimista en cuanto a la unión de republicanos y socialistas. Ante la negativa de los socialistas a coaligarse con los republicanos, estos intensificarán su lucha contra el marxismo.

Las derechas continúan trabajando para el acoplamiento de candidatos. Parece resuelto el acoplamiento de los señores Primo de Rivera, Albiñana y Sanjurjo en las candidaturas de derechas. Primo de Rivera figurará en la candidatura de Madrid, y Albiñana y Sanjurjo, en las de provincias.

Hasta ahora es imposible fijar la situación de unos y otros candidatos, pues los republicanos esperan la concreción de las candidaturas de derechas para determinar las suyas; las derechas también esperan conocer las candidaturas republicanas.

Se reunieron los exdiputados de las derechas en una de las secciones del Congreso. Acudieron los representantes de todas las fracciones que han llegado a la unión.

Se acordó ratificar el acuerdo sobre la candidatura de Burgos, ya conocida y constituida por los seis exdiputados de las Constituyentes. También se acordó aprobar la candidatura derechista por Santander, en la forma que le transmitimos esta mañana.

Se trató también de la candidatura que ha de presentarse por Madrid.

No dejan hablar a Casares

Lugo 17 (4 t).—Ayer pretendió hablar en Chantada el señor Casares Quiroga, pero no pudo hacerlo porque se lo impidieron elementos contrarios a la Orga, finalizando encharifista y recordándole a

Casas Viejas. Desistió de hablar y de la celebración de un banquete que se había organizado, marchando rápidamente a Coruña.

Si se presenta

Madrid 17 (6 t).—El ministro de la Guerra ha desmentido que haya

desistido de presentar su candidatura por Teruel.

La Diputación permanente de las Cortes

Madrid 17 (6 t).—A las cinco de la tarde se ha reunido en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes.

El modus vivendi con Italia

Madrid 17 (6 t).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto prorrogando hasta el 4 de diciembre el «modus vivendi» con Italia.

PROVINCIAS

Huelga general en Santiago de Galicia

1.200 locos al cuidado exclusivo de las Hermanas de la Caridad.—Noticias de Barcelona.

Contra las derechas

Sevilla 17 (4 t).—En Herrera se ha iniciado una dura persecución contra las derechas. Han sido encarcelados varios elementos derechistas y radicales. El gobernador interino ha procedido con gran energía, ordenando la liberación inmediata de varios detenidos entre ellos el juez municipal.

En el vecindario reina enorme excitación.

Huelga general en Santiago

Santiago de Compostela 17 (6 t).—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los camareros del manicomio de Conjo, que se declararon en huelga por haber sido despedidos unos compañeros por faltas cometidas en el servicio. Desde la declaración de la huelga, 1.200 locos del manicomio han quedado al cuidado exclusivo de las hermanas de la Caridad. No se publican los periódicos. El comercio está abierto.

La huelga de Trubia

Oviedo 17 (6 t).—Continúa en el mismo estado la huelga de Trubia. Por solidaridad han ido al paro 48 obreros de la fábrica de armas trabajando solo los aprendices.

También se han declarado en huelga los panaderos de la huertera porque los contratistas no les pagan los jornales desde primeros de julio.

Un pastor muerto

Ciudad Real 17 (6 t).—En el término de Puebla de don Rodrigo ha sido encontrado muerto un pastor, vecino de Puenteabrada. Se ignora quién haya podido ser el autor de la muerte. El juzgado practica las diligencias necesarias en averiguación del autor del crimen.

Detenciones en Barcelona.—Otras noticias

Barcelona 17 (6 t).—La Policía ha practicado dos detenciones relacionadas con el hallazgo de un depósito de armas. Aunque se guarda gran reserva, se sabe que uno de los detenidos se llama Joaquín Semmat. La Policía se personó en el domicilio del marqués de este nombre y se le dijo que el dueño de la casa estaba ausente fuera de Barcelona. La filiación de los dos detenidos es monárquica.

Continúa sin resolverse la huelga de obreros de las fábricas de punto de Mañaró.

Se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros de la fábrica escocesa.

El censo de Valencia

Valencia 17 (6 t).—El censo de votantes de la provincia de Valencia acusa un total de 588.000. Se comenta que el número de mujeres sea menor que el de hombres y se atribuye al retraimiento del elemento femenino.

Entusiasmo religioso

Ciudad Real 17 (6 t).—En Almagro se ha celebrado el traslado en procesión de la imagen de Nuestra Señora de las Nieves desde la ermita a la Iglesia. Millares de fieles acompañaron a la imagen, con velas encendidas. Al entrar en el templo el entusiasmo se desbordó.

EXTRANJERO

Contra Machado y otras personas

Habana 17 (6 t).—El juez español que entiende en la causa que se sigue contra Machado, ha dictado auto de procesamiento contra éste y otras veintidós personas más, a quienes exigen veintidós millones de dólares como fianza. Además, ha dispuesto que por los ministerios de la Gobernación y de Hacienda se proceda a la confiscación de todos los bienes de las personas procesadas.

Movimiento revolucionario

Bangkok 17 (6 t).—Ha estallado un grave movimiento revolucionario. Soldados y marinos han asaltado el arsenal y han cortado las comunicaciones.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 17.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASIMILACIONES

El músico de primera don Isidro Monje de Blas, del Regimiento Infantería número 30, queda asimilado a sargento primero, con antigüedad de 5 de marzo de 1933 y efectos administrativos de 1.º de abril de dicho año.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede al sargento don Felipe López Alvarez, del 11.º ligero de Artillería, la acumulación de tres cruces rojas del Mérito Militar con la pensión mensual de cinco pesetas y abono de atrasos de esta pensión.

A. NIETO

MONEDA, 9 BURGOS

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de muebles sólidos de calidad y elegancia.

A. NIETO

MONEDA, 9 BURGOS

Cura el estómago con el Elixir Estomacal Sáb. de Carlos.

Muy interesante!

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares. Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas. Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

R. NIETO Tutor, núm. 48 - MADRID

Cafés PANI

SASTRERIA

Elias López Marcos ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

El artista madrileño

AL PÚBLICO BURGALÉS: ofrece una vez más sus talleres, donde verá el mobiliario más elegante, en todos los estilos, de aparatos de luz, lámparas, ptes de salón, mesitas de té, mas a su regreso de Madrid, presenta un escogido surtido de aparatos con pantalla de pergamino para mesa de noche, propios para regalo.

PRECIOS INCREIBLES

Calle del Progreso, núm. 8. Se reciben avisos por teléfono para presentar catálogos, núm. 6-5-6 X

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 66'90 66'75

— A. de 500 67'00 67'50

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 81'50

— A. de 1.000

Amortizable 4 %

Serie F. de 25.000 77'75 77'50

— A. de 500

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 92'50

— A. de 500 92'50 92'00

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000

— A. de 500

Amortizable 5 % 1926

Serie F. de 50.000 98'25 98'25

— A. de 500

Amortizable 5 % 1927 con Impuesto

Serie F. de 50.000 85'50 85'60

— A. de 500

Amortizable 5 % 1927 libre

Serie F. de 50.000 98'00

— A. de 500 98'50 98'60

Amortizable 3 % 1928

Serie H. de 250.000 71'75 71'40

— A. de 500

Amortizable 4 % 1928

Serie H. de 200.000 84'00 85'75

— A. de 400

Amortizable 4 1/2 % 1928

Serie F. de 50.000 89'00 89'10

— A. de 500

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 96'15 96'55

— Cr. de 25.000 96'00 96'25

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 84'50 85'00

Id. 5 por 100 89'50 89'25

Id. 6 por 100 100'20 100'55

Marruecos 5 por 100 78'00

Acciones

Banco de España 550'00 550'00

— Hipotecario 266'00

— Hispano Americano

— R. de la Plata (nuevo) 80'00

Español de Crédito Central

Arrendataria de Tabacos 192'00

Explosivos 686'00 680'00

Azucareras ordinarias 45'00 45'00

Altos Hornos 74'00

Duro Felguera 40'00

Madrid Zaragoza-Alicante 208'75 206'00

Norie de España 252'50 250'00

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 54'50 54'50

— 2.ª " " " " " "

— 3.ª " " " " " "

— 4.ª " " " " " "

— 5.ª " " " " " "

6 por 100 51'75 58'00

Valencia 5 1/2 por 100 85'50

Alicante 5 por 100 1.ª H. 255'00

— 5 1/2 por 100 H. " "

Cambio internacional

Francos 47'00 47'00

Libras esterlinas 58'50 57'65

Francos suizos 252'75 252'75

belgas (oro) 167'50 167'50

Liras 65'50 65'50

Dólares 8'72 8'55

Marcos 2'87 2'86

Escudos portugueses " 56'40

Clases de 1.ª y 2.ª categoría del Ejército

Inmediatamente se convocará una oposición para Auxiliares Administrativos del Cuerpo Auxiliar Subalterno, con sueldo inicial de 4.000 pesetas, quinquenios de 500, derechos pasivos, viudedades, etc.

El INSTITUTO CRISTOBAL COLÓN, abre preparación completa para las disciplinas que se exigen en la oposición con Profesorado del Cuerpo y competente.

Otro éxito obtenido por este Centro: Cursillistas presentados, 65; aprobados, 41

Instituto Cristóbal Colón CASA DEL CORDÓN TELÉFONO, 92

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. - Burgos

Lea siempre 'El Castellano'



El artista madrileño AL PÚBLICO BURGALÉS: ofrece una vez más sus talleres, donde verá el mobiliario más elegante, en todos los estilos, de aparatos de luz, lámparas, ptes de salón, mesitas de té, mas a su regreso de Madrid, presenta un escogido surtido de aparatos con pantalla de pergamino para mesa de noche, propios para regalo. PRECIOS INCREIBLES Calle del Progreso, núm. 8. Se reciben avisos por teléfono para presentar catálogos, núm. 6-5-6 X

Edición de mediodía

MADRID

Sesión de la Diputación permanente de las Cortes.--Alba y Lerroux se cruzan dos cartas de mutua inteligencia.

Manifestaciones de Martínez de Velasco.

¿Un nuevo Partido?

Madrid 18.—Hoy llegaron a Madrid los señores Cambó, Vidat Guardiola, Nadai y otros, destacados elementos de la Liga regionalista.

La Diputación permanente de las Cortes estudia la cuestión de las responsabilidades.

Madrid 18.—Durante cuatro horas estuvo reunida la Diputación permanente de las Cortes.

Madrid 18.—Durante cuatro horas estuvo reunida la Diputación permanente de las Cortes.

Madrid 18.—Durante cuatro horas estuvo reunida la Diputación permanente de las Cortes.

Madrid 18.—Durante cuatro horas estuvo reunida la Diputación permanente de las Cortes.

Madrid 18.—Durante cuatro horas estuvo reunida la Diputación permanente de las Cortes.

Madrid 18.—Durante cuatro horas estuvo reunida la Diputación permanente de las Cortes.

Madrid 18.—Durante cuatro horas estuvo reunida la Diputación permanente de las Cortes.

Madrid 18.—Durante cuatro horas estuvo reunida la Diputación permanente de las Cortes.

Madrid 18.—Durante cuatro horas estuvo reunida la Diputación permanente de las Cortes.

Madrid 18.—Durante cuatro horas estuvo reunida la Diputación permanente de las Cortes.

Madrid 18.—Durante cuatro horas estuvo reunida la Diputación permanente de las Cortes.

Madrid 18.—Durante cuatro horas estuvo reunida la Diputación permanente de las Cortes.

que no han dado un paso en tres años.

El señor Vargas dice que la Constitución no señala las atribuciones que tenga la Diputación permanente para resolver esta cuestión.

El señor Martínez de Velasco cree también que la Comisión de Responsabilidades debe disolverse.

Se someten a votación las distintas proposiciones presentadas.

Por diez votos contra uno y cinco abstenciones, se desecha la proposición del señor Maura para que pasen las actuaciones de la Comisión de Responsabilidades al Tribunal Supremo.

Por nueve votos contra tres se rechaza la propuesta del señor Baileza Medina de que continúen actuando la Comisión de Responsabilidades y el Tribunal de Jaca.

Por siete contra cinco y cinco abstenciones, se aprueba la proposición del señor Sanfeliú, que mantiene el Tribunal de Jaca, dejando en suspenso la actuación de la Comisión de Responsabilidades.

Por siete contra tres y cinco abstenciones, se acuerda habilitar medios económicos para que actúe el Tribunal de Jaca.

Siguientemente se pasa a la discusión de la concesión de créditos extraordinarios ya conocidos.

El señor Prieto sostiene que según la Constitución, solo puede promover estos asuntos el presidente de la República. Ni el ministro de Hacienda ni el Gobierno, tienen potestad para dirigirse a la Diputación permanente, justificando estos créditos, que deben pedirse por decreto presidencial.

El señor Martínez Barrios se opone a la intervención del presidente de la República en este asunto.

El señor Maura defiende su propuesta de someter al Tribunal Supremo esta cuestión, sin dejarlo para las nuevas Cortes, pues no puede detenerse un minuto el camino expedito de la justicia.

El señor Baeza Medina también cree que debe seguir actuando la Comisión de Responsabilidades para evitar el paréntesis de tres y medio, cuando existe un procedimiento y hay detención de personas.

El señor Sanfeliú también cree que debe seguir actuando dicha Comisión.

El señor Martínez Barrios declara que el Gobierno es incompetente para tratar esta cuestión y lo deja a la decisión de la Diputación permanente.

El señor Ruiz Funes cree que solo deben pasar a los Tribunales de Justicia las responsabilidades que sean penales.

El señor Maura declara que no se deben confundir la Comisión de Responsabilidades y el Tribunal, sustanciador del proceso de Jaca. La Comisión debe disolverse pues en caso contrario sus vocales seguirían siendo diputados indefinidamente, hasta que terminaran su misión, que podía ser mucho dentro de cuarenta años.

La Comisión de Responsabilidades, añade, murió con el Parlamento. Pero es cosa distinta el Tribunal de Jaca, órgano especial, creado para una jurisdicción también especial.

Aquí —exclama— vamos a exigir responsabilidades a los vocales de la Comisión de Responsabilidades que han contribuido a esta vota-

ción tiene que adoptar alguna actitud.

Dice que ajustará su conducta a lo que crean que es cumplimiento de su deber.

Nuevamente se produce un amplio debate y queda aprobado por ocho votos contra cinco que para la aprobación de estos créditos no se exija la petición mediante decreto presidencial.

El señor Martínez Barrios justifica nuevamente la urgencia de estos créditos, especialmente del de la Siderúrgica de Sagunto, que podría originar perturbaciones de orden público de no concederse y hace un llamamiento a la reelección de todos.

Puesta a votación, se rechaza por diez votos la propuesta del señor Prieto, se declara incompetente la Diputación para entender en la concesión de nuevos créditos y se suspende la sesión para continuarla hoy.

Los agrarios y las elecciones

Madrid 18.—El jefe de la minoría agraria conversó ayer con un periodista.

Este le preguntó si se había llegado a un acuerdo en la proporcionalidad de candidatos de los distintos partidos que forman el frente electoral.

—No se ha tratado de nada. Ahora vamos a reunirnos para hablar de todas esas cuestiones. Solo puedo adelantarte que, en vista de la gestión meritoria realizada por nuestros diputados en las Constituyentes, se les ha autorizado para que se presenten a la reelección si así lo desean.

—¿Es cierto que es criterio del Comité de propaganda no presentarse a la lucha allí donde no tengan la seguridad, o por lo menos grandes probabilidades, de triunfar?

—Nada puedo decirte, puesto que el Comité va a reunirse ahora.

También le preguntó si creía que el presentar tres candidaturas por Madrid sería dar facilidades de triunfo a los socialistas.

—Evidente—contestó el señor Martínez de Velasco.

—Pues en la confección de la candidatura de derechas,—dijo el periodista.

El señor Martínez de Velasco interrumpió diciendo:

—Ese es un secreto. Ahí está todo, en la confección de la candidatura.

El señor Alba sienta plaza en el partido radical

Madrid 18.—Don Santiago Alba ha dirigido a don Alejandro Lerroux una carta, en la que le participa su incorporación al partido radical y le brinda su leal colaboración, sin deseo de ocupar puestos preeminentes, sino como soldado de filas. Fundamenta su decisión en que el señor Lerroux, como representante de una vida de luchador, ha ofrecido altos y nobles ejemplos a la democracia española, por lo que considera forzoso imitarle, por dos los aspectos fundamentales que necesita resolver la República: vigorización de los grandes partidos e incorporación de fuerzas sociales, que lo anhelan, a la vida republicana, porque solo desean trabajar y vivir en paz, y dentro del cauce republicano se deben satisfacer las aspiraciones de grandes masas españolas. Quiere contribuir a que España tenga un Parlamento coherente, un Gobierno fuerte y una República nacional.

El señor Lerroux ha contestado con otra carta agradeciendo la incorporación del señor Alba al partido radical. Hace tiempo que coinciden en el modo de apreciar los problemas que el nuevo régimen ha planteado, y en su solución. Ahora se ha demostrado que coinciden también en el procedimiento. La democracia republicana debe ser cimentada en el régimen establecido por la soberanía nacional, y ninguna fuerza política está en las condiciones que el partido radical para restaurar la conciencia que la República encontró al nacer y que se ha perdido estérilmente. La República debe hacer una política restauradora de las fuerzas del país para lograr no solo el crédito del Estado, sino también el bienestar de los ciudadanos. Da la bienvenida al señor Alba y le dice que cuenta con su afecto y con el de sus correligionarios.

La candidatura de la Unión de Derechas y el señor Royo Villanova

Madrid 18.—Predomina en las conversaciones políticas de estos días el tema de las candidaturas para las próximas elecciones, y singularmente las de Madrid. En estos momentos está en el tatar la formación de la candidatura de unión de derechas. Se ha iniciado como bandera el nombre del general Sanjurjo para encabezarla, y sobre ese nombre se ha discutido mucho. Lo probable a última hora es que la solución la dé el propio interesado, pues se dice que el general Sanjurjo tiene el propósito de no autorizar la presentación de su candidatura, ni por Madrid ni por ninguna otra provincia.

Los nombres que ya se consideran seguros en la candidatura de derechas por Madrid son los de los señores Gil Robles, González, Royo Villanova, Luca de Tena, el conde de Santa Engracia y Calvo Sotelo, y tantos otros varios.

El maestro Royo se ha resistido a dar su nombre para la candidatura por Madrid, como por otras provincias donde también se le requiere insistentemente; porque es su resolución firme ser diputado por Valladolid, si le requiere el cuerpo electoral; pero se rinde a los requerimientos y autoriza la presentación de su nombre en Madrid, porque se le ha dicho que es necesario para vigorizar la candidatura de derechas.

La U. G. T. y las próximas elecciones.

Madrid 18 (12 m.)—Ayer se reunieron en la Casa del Pueblo de Madrid los asociados al sindicato de agua, gas y electricidad, afiliado a la U. G. T., acordando facilitar un crédito de veintidós mil pesetas para destinárselas a la próxima campaña electoral.

Dice "El Sol"

Madrid 18 (12 m.)—«El Sol» de esta mañana plantea el problema de las próximas elecciones, en las que se tendrá que introducir algunas modificaciones en virtud del voto femenino y el haber introducido la cláusula de votar los varones a los veintidós años.

También dice el referido periódico que el número de habitantes ha aumentado en todas las poblaciones, por lo que en Madrid y provincias habría que aumentar el número de diputados.

Se cree que en breve dictará el Gobierno una disposición, ampliando el número de diputados en cada censo electoral.

Ateneo de Burgos

PROXIMA CONFERENCIA.

En breve dará una conferencia en el Teatro Principal don Eloy García de Quevedo, presidente del Ateneo. El asunto será de gran interés, pues versará sobre la Historia de Burgos.

LAS CLASES.

Han comenzado ya las clases de inglés y taquimecanografía. Pero queda abierta la matrícula para los alumnos que deseen asistir a dichas lecciones. Pueden matricularse de siete a ocho en el Ateneo. La de contabilidad comenzará en breve.

LA BIBLIOTECA CIRCULANTE

Cada día es mayor el número de lectores. De siete a ocho todos los días pueden recogerse los libros que deseen llevarse a su domicilio.

Y el señor bibliotecario tendrá muy presente las indicaciones de los ateneístas en la adquisición mensual de libros.

Comer bien. Digestir mejor. Esta es la ambición de todo el que padece del estómago. La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor pero es porque ignoran que con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas.

RADIO. No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas. Demostración y catálogos. Eustasio Villanueva. PLAZA MAYOR, 48. Representante de las marcas. VENTA A PLAZOS.

A LOS PATRONOS. Asegura vuestros obreros y empleados en la popular Compañía La Unión y el Fénix Español. La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, entreascuola, teléfono núm. 18. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

ELECTRICIDAD GENERAL. Antonio Vega Arce. Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. Taller "Garages Tárrega". AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería). San Pablo, 24 (teléfono). Santander, 84 (relojería).

CLINICA DENTAL. ELISEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. ELISEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 BSPOLON, 2 y 4. MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de (Inscrita en el Registro Oficial O. 25-Febrero, 1.933) CAPITAL: Escriturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200 Desembolsado, 1.434.865. SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios). INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercaderías...). ACCIDENTES (Responsabilidad civil de automóviles a todo riesgo, Individuales contra accidentes o enfermedad). ROBO (de mobiliarios, mercaderías, cajas de caudales y combinado de robo explosión e incendio). MOTIN TRANSPORTES (máquinas, mercaderías valores... por correo o ferrocarril). SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2.

TARIFAS. Hasta 15 palabras 0.50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas. Se vende varios muebles, y alguna otra cosa de 12 a 2 y de 8 a 5. Lain Calvo, 6, tercero. Se vende máquina de pisar en Regent, Libertad 9. Se venden dos novillos de raza para sementales, de uno y dos años y una novilla recién parida. Genaro Maestro, Villasantino. ¿Necesita Ud. cajas de caudales? Compre a la casa «Matthi Gruber». Diríjase a Luciano de Urbarrí. Tinte, número 10. Se vende una finca con viviendas, gallineros, cuadras y terreno en el casco de Burgos. Informes: Puebla 5, 1.º.

Cajas caudales: se venden dos de 875 y 110 kilos. Razón. General Sanz Pastor número 12, entreascuola, izquierda de 2 a 8. Compra: salamandra de ocasión se desea. Arco del Pilar 10, tercero izquierda. Camas de madera y camas de hierro. se venden muy baratas. Espolón, 28, segundo. Frutas, plantas y semilla, se venden de inmejorable calidad. Granja de Antonio Moliner Carretera de Francia. Burgos. Plenos: Se desea adquirir una buena partida. Ofertas al Presidente del Sindicato de Hortiguera.

Catálogos de cajas de caudales "Gruber", los facilita Urbarrí. Tinte, 10. RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la imprenta de «El Castellano». Se vende en 2500 pesetas, coche FIAT 501 con cinco asientos y su correspondiente patente, recién carrozado y pintado y seis ruedas, a toda prueba. Para tratar en el COLISEO CASTILLA. Caudales de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 375 millar. Cajas de caudales "Gruber". Pida catálogos a Urbarrí. Tinte, 10.

Materiales de derribo: Se venden tejas, maderas, varas, machones, tablas, tarima seminueva de pino y roble, puertas, ventanas, ladrillos, piedra y madera para quemar, a precios reducidos, en el antiguo Convento de Calatravas. Calle de Madrid. Informes en el mismo, Félix Villalón. Ocasión. Varias máquinas fotográficas a cualquier precio, buena óptica. Aparicio y Ruiz, número 12, bajo. Se vende lavabo con depósito de agua, gramófono y discos, todo nuevo. Bailón, trece, (Barriada Militar).

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Se venden dos varas Cementerio. Razón: Isla, 9 y 11, habitación número 2. Arriendos. Arriendos espaciosos local, propio bar u otra industria, amplios salones, reunido condiciones higiénicas, juego bolos. Razón: Santa Dorotea, 15, primero. Varos. Para reuniones, propaganda electoral, bodas etc., acuda al gran Salón de Baile Melodía, con o sin orquesta, Informes: Paloma 8, Sannatorio de Relejos.

Almonedas. Almoneda. Se hace de una sillera de nogal antigua, tapizada de terciopelo, de un armario de luna y otros muebles, en Sombrecilla, 23, segundo, los días 14, 15 y 16 de 11 a 1 y de 8 a 5. Colocaciones. Auxiliar ofrécese para dar lecciones; apto preparar 1.º, 2.º y 3.º años bachiller. Diríjase: Sanz Pastor 6, cuarto. Se ofrece sirvienta vascongada, de 50 años, para todos menesteres. Razón: Corralejo, 4 y 5. María Algorta. Ofrécese mujer formal para niños o señoras. Barriada Social, 10. Los Pisones.

Joven 17 años, esmerada instrucción, desearía colocación sin pretensiones. Anselmo de la Torre, Rio-cabaco de la Sierra. (Burgos). Sirvienta de 40 años, vinda con conocimientos de cocina y demás, se ofrece. Informes: Hondillo, 8, habitación 5. Joven, 28 años, sabiendo francés, correcta ortografía, desea colocarse en oficina o escritorio. Informes. Taller bicicletas, Celestino Vicario, Vitoria, número 5. Oficial de carretaría o ayudante adelantado, se necesita en el taller mecánico de carros de José González, en Villamayor de los Montes, 17 y 19.

Sirvienta para sacerdote dentro de la capital, se necesita; inútil sin buenos informes. Darán razón esta Administración. Sirvienta de 40 años, vinda con conocimientos de cocina y demás, se ofrece. Informes: Hondillo, 8, habitación 5. Muchacha se necesita para asistir, de 15 años en adelante. Razón: en Lain Calvo 16, primero. Se ofrece mozo de comedor o ayuda de cámara para la capital o fuera. Informes: Barrio Gimeno, 17 y 19.

Se ofrece ama de cría para dar por veces. Informes: Progreso, 11 duplicado, portería. Electricista se ofrece para toda clase de arreglos particulares. Avisos: San Pablo 88, cuarto. Necesitase salamandra. Emperador, 10 (Barrio de San Pedro). Aprendiz de modista, se necesita. Razón esta Administración. Niñera. se ofrece para casa de los padres. Razón: Plaza de San Juan, 8, cuarto.

Villanueva de Argaño

DIA MEMORABLE.

Lo fué el domingo día 15. Ya el sábado se notaba en este pueblo gran animación y contento. Desparaban cohetes y bombas, la música entonaba alegres pasacalles y hasta las campanas del pueblo parecían que querían sumarse a la general alegría. El domingo, celebróse a las diez una misa solemne que ofició don José García ayudado por don Anacleto y don Fructuoso García García, párrocos de Valtierra, Citores del Páramo y de Palacios de Benavir, respectivamente.

Ocupó la sagrada cátedra don Félix Antón Burgos, párroco de Lodos, quien con gran elocuencia y sencillez disertó sobre los deberes de los católicos en los momentos presentes.

La misa fué cantada a tres voces por el llamado coro popular, compuesto de cuarenta y dos voces dirigido por el competente aficionado a la música don Jesús Gómez. Terminada la misa, organizóse la procesión, que se dirigió a la plaza en que ha sido colocada la nueva fuente simbólica.

Seguidamente tuvo lugar la solemne bendición, y en aquel momento hizo su aparición el agua salubrida en medio de grandes murmullos de admiración.

Terminó la fiesta religiosa con un solemne Te Deum, y a continuación el alcalde de esta ciudad, don Agapito López Varona, dirigió su palabra en medio de gran aplauso. Dedicó primeramente un saludo afectuoso a cuantas autoridades habían honrado con su asistencia aquel acto y, describiendo hábilmente lo que significaba el hecho de que las aguas llegaran ya al pueblo, merced a la actividad y a los esfuerzos de todos. Externándose en consideraciones sobre este objeto hizo resaltar con toda brillantez los progresos del mundo moderno, enorgulliciendo como alcalde del pueblo de que todo el vecindario, dejando a un lado egoísmos mezquinos hubiera dado cima a una obra de tal envergadura.

A continuación hizo uso de la palabra don Federico Alonso, médico de Buniel, quien habló de las ventajas que reporta el agua en todos los sentidos, siendo ovacionado.

Seguidamente se celebró un banquete en casa del señor alcalde, en donde fueron obsequiados todos los invitados con gran esplendor. Al final brindó don Laureano Ruiz, y seguidamente el señor López Varona expresó sus más efusivas gracias a todos cuantos han trabajado porque esta obra tuviera feliz término y de un modo especial a don Gonzalo H. Jaudenes y a los señores Molner y G. de Vedoya, que tanto han trabajado porque la obra se llevara a feliz término, con lo cual, Villanueva de Argaño se pondrá a la cabeza de los pueblos de la comarca. Grandes aplausos premiaron su brillante discurso.

Seguidamente varios señores se dirigieron al vecino pueblo de Isar, en donde fueron recibidos por el alcalde y otras personas, visitando las obras de arte de este pueblo, así como las de Villanueva.

El júbilo en el pueblo, como he dicho más arriba, fué extraordinario, y, hasta las doce de la noche se celebraron animados bailes públicos.

No quiero terminar estas líneas sin congratularme de lo que he traído de agua representa para este pueblo. Hora es ya de que una cosa tan anhelada se levantara a cabo felizmente, merced al esfuerzo de todos.

El corresponsal. Villanueva de Argaño, 16 de octubre de 1933.

Ferias en Salas de los Infantes

La feria de ganados y maderas que desde hace algunos años se viene celebrando en esta ciudad, señalada como de las más concurridas de esta provincia, tendrá lugar los días 25, 26 y 27 del actual: en las extensas áreas de San Isidro la de ganados y en los terrenos situados en el Río Cárnelos, a derecha e izquierda de la carretera de Burgos a Soria, la de maderas.

Muchos son los feriantes que han prometido concurrir en dichos días a tan renombrada feria, y el Ayuntamiento, a fin de proporcionarles solaz y distracciones, ha dispuesto celebrar algunos festejos.

Los ganados que sean presentados a la feria, no satisfarán arbitrio alguno y a los feriantes se les proporcionarán cómodos alojamientos.

La banda municipal amenizará las ferias.

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORIA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sema de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

Belorado

El viernes último dieron fin las prácticas militares que ha efectuado en nuestra jurisdicción el 4.º Regimiento de Cazadores. Durante la estancia en esta hermosa villa, ha tenido un tiempo variable que le ha impedido salir algún día a efectuar las prácticas, pero este día descubrió un hermoso sol que animó a la gente a salir de sus casas y situarse en las cumbres de la «Muela» y «Sensón» y otros puntos que les permitiera presenciar bien las maniobras sin correr peligro que fueron efectuadas en las márgenes del río Tirón. En operaciones militares soy feo y no puedo más que hacer una descripción técnica, pero sí puedo decir que he oído grandes elogios a persona entendida en la materia que pone en un concepto muy elevado al 4.º de Cazadores.

A las seis y media de la tarde en el café «La Amistad» el coronel, jefes y oficiales de dicho

Regimiento dieron un lunch al que fueron invitadas todas las autoridades, representantes de Centros Oficiales, Comunidad de Labradores Centro Obrero y varias señoras y señoritas. El acto fué presidido por el coronel señor Andueza, don Dolores Martínez del Campo, señor Alcalde y Juez de Primera Instancia e Instrucción. El señor Andueza ofrece este obsequio en atención al cariño y deferencia que el pueblo ha tenido durante su estancia a oficiales y soldados, siendo su deseo que este acto estuviese representado por una representación de todas las clases sociales que integran la villa, demostrando así que ejército y pueblo van unidos. Dice haberse producido una honda satisfacción en el comportamiento tenido con ellos durante los días que con nosotros han convivido.

El señor Alcalde recoge lo dicho por el señor Andueza y dice que el pueblo no ha hecho más que poner una vez más de manifiesto la caballerosidad castellaná y cum

plir como buenos ciudadanos, al querer hacer la estancia entre nosotros lo más agradable y cómodo posible al ejército Español.

El señor Saavedra pone de manifiesto que aunque no es de Belorado se tiene como de Belorado, y que de antemano sabía y tenía fe de que el pueblo de Belorado respondería como ha respondido.

El Secretario señor Martín Matallana en párrafos muy bellos y sentidos dice que el Ayuntamiento ha hecho cuanto ha podido por que los alojamientos y demás servicios necesarios fuesen del mayor agrado de todos, terminando diciendo que el 4.º de Cazadores deja un grato recuerdo en Belorado que no olvidaremos, por su buen comportamiento. Terminados los discursos se formó un baile que duró hasta las nueve.

La Sociedad Artística Literaria celebró un baile de once a dos de la mañana como despedida en el que se vieron muchas bellas señoras y señoritas, dando una impresión extraordinaria al acto que

transcurrió dentro del mayor orden y alegría, que hizo que las tres horas transcurriesen sin darse uno cuenta.

El sábado a las siete de la mañana rompieron marcha para la capital, acudiendo a despedirlos la mayoría del vecindario, dándose vivas al ejército, al pueblo de Belorado y a la madre España.

DESPEDIDA.

El ecónomo don Omoire Sáiz ha dado hoy la despedida al pueblo por marchar a la capital, donde ha sido trasladado. Si bien sentimientos grandemente su ausencia, por el celo desplegado en el cumplimiento de sus deberes, como un ascenso debido a sus méritos por lo que se damos la más cordial enhorabuena, esperando que el nuevo sustituto venga adornado con el mismo celo y virtudes que el que nos deja, para no sentir su ausencia.

El corresponsal. Belorado 15 octubre 1933.

Briviesca

FIESTA DE LA RAZA.

Esto de fiesta, no lo crean ustedes; y lo de la raza, menos. Por estas latitudes amaneció un día triste, lluvioso, frío y desahogado. La fiesta cívica, llamémosla así, se redujo a que muestra bamba tocó al anochecer unos bailes en la plaza mayor con la mayor desanimación.

La noche estaba de tres bes: baraja, bota y braseró.

En los edificios públicos ondeó la bandera tricolor, y el comercio, por mandato oficial, cerró sus puertas para que se aburran.

Donde no había gente fué en el cine al que acudió el público por recurso y no lo pisó mal.

Lo que sí recordamos repetidas veces en este día, fué al buen briviescano don José Araco (que en paz descanse), de feliz memoria, el cual en este día, que era el «su-vo», quemaba la pólvora, sacaba la música, obsequiaba a los pobres, organizaba fiestas, abría concursos dadas funciones de teatro, traja o a horas de la capital, presentaba cuadros apoteósicos de gran efecto como de esparcimiento, en los que se tributaban honores a España, ensalzando la raza de sus héroes. Empecemos había fiesta, aunque faltaba la raza, pero hoy, le digo que ni esto. En fin, esperamos tiempos mejores si nos conviene.

FIESTA DE SANTA TERESA.

Ayer, festividad de Santa Teresa, se celebró en la parroquia la función que todos los años se tributa a tan excelsa doctora.

Por la mañana la misa conventual fué de tres, y por la tarde, se dieron vísperas, exposición, rosario, estación, lectura de la novena y plática pronunciada por don Lorenzo Montes, párroco de Santa María, en la cual enaltecía las virtudes de la Santa, presentando la como modelo de la mujer fuerte del Evangelio, con la elocuencia en el acostumbrada. A continuación se cantó el «Cantum Ergo», organizándose la procesión con la imagen de Santa Teresa hasta dejarla en su camerino. La fiesta se terminó con la adoración de la reliquia.

LAS TERESAS.

Hoy son los días de las señoras de Martínez (don Hermenegildo), de Rodríguez (don Lorenzo), de Gómez Ortiz (don Patricio), y de las señoras Pagazaurtunaga, Pacheco, Villanueva, Manzanao, López-Lamare, Gil, Barrasa, y otras que sentimos no recordar en este momento.

El lunes celebró los suyos la linda y simpática señorita Luisa Sáiz, que reunió a sus amigos obsequiándolos y pasaron un día de grato recuerdo.

ENHORABUENA.

Se la damos a las señoritas curules Promana Villanueva Zúñiga y Aurelia Recio Nunez. Así como también a doña Aurelia Pascual de Abascal, las cuales han comenzado a practicar en las escuelas de Santa Olaf, Cameno y Monasterio, respectivamente.

DE SOCIEDAD.

Se encuentra en esta pasada unos días el culto abogado y secretario de Alcaniz, don Alberto Ortega y señora.

—La señora Villanueva (Valladolid), han salido una señora Ana y señora, ambas de una justa, deplorable de la parroquia del señor Castilla.

—En su residencia en Santolía salio el presidente capellan don Luis Moreno.

—El 14 llegaron 20 cursuantes, de ambos sexos con el fin de hacer prácticas pedagógicas.

—Sección con dirección a Zaragoza don José Villanueva, director de la banda y don Camarero Abadía, del Comarca.

LA COSECHA.

De regular tan solo puede calificarse la de esta comarca, es verdad que el grano es inmejorable, de menudos y leguminosos cero.

Se quejan los labradores con razón de que los precios del mercado están casi más bajos que el año pasado con ser el fruto peor, sucio y recogido en malas condiciones. Cuando van a ser alcanzados por quien debe y tiene la obligación de hacerlo.

El Corresponsal. 16-10-33.

BOLETIN OFICIAL

Dirección General de Sanidad.—Circular convocando a concurso-oposición para la provisión de 16 plazas de médicos puericultores de los dispensarios provinciales de Higiene infantil, dotadas cada una con 6.000 pesetas anuales.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Se anuncia al turno de oposición entre auxiliares de Cátedra de Lengua y Literatura españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, con el haber anual de 8.000 pesetas.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo electoral.

Administración de Rentas Públicas.—Circular citando a los individuos que ejerzan las industrias y profesiones que se indican, para asistir a una reunión para el repartimiento de cuotas de contribución.

GENERAL MOTORS RESUELVE SU PROBLEMA DE TRANSPORTES

...UN CAMION PARA CADA CARGA Y CADA TRANSPORTE

Con 4 marcas de camiones y más de 15 distintos tipos, General Motors le ofrece la solución exacta a su problema de transportes. Que tenga V. que acarrear maderas, arena, paja, mercancías generales, ganado, frutas, etc., que tenga que recorrer distancias cortas o largas, que la carretera sea buena o mala, encontrará V. entre los camiones de General Motors - Chevrolet, Bedford, Blitz, G. M. C. y el coche de reparto Opel - el tipo que con mayor eficiencia y al más bajo precio de coste transportará su mercancía.

Visite a nuestro Concesionario más próximo, expóngale sus necesidades y él le recomendará gustoso el camión que precisa. Vea también cómo el Certificado de Servicio y la Garantía de General Motors respalda estos productos y protege eficazmente sus intereses de usted.



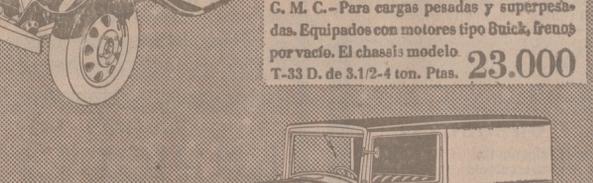
CHEVROLET.- Tres chasis. El de 4 mts. entre ejes, 2 1/2 toneladas de carga útil, ballestas auxiliares, ruedas gemelas con neumáticos 32 x 6 reforzados. Ptas. 10.950



BEDFORD.- Tres chasis. El de 4 metros entre ejes, 2, 3/4 toneladas de carga útil, puente trasero flotante, ruedas gemelas. Ptas. 11.800



G. M. C.- Para cargas pesadas y superpesadas. Equipados con motores tipo Buick, frenos por vacío. El chasis modelo T-33 D. de 3.1/2-4 ton. Ptas. 23.000



OPEL.- Camionetas de reparto. Motor 4 cilindros, distancia entre ejes, 2,46 mts. Ptas. 7.250



BLITZ.- Dos chasis. El de 4,65 mts. entre ejes, 3-3,1/2 toneladas de carga útil, puente trasero flotante, ballestas auxiliares, Ruedas gemelas, Pesetas 13.000

Logos for Oldsmobile, Cadillac, Pontiac, Buick, Chevrolet, Vauxhall, Bedford, Blitz, Opel, and General Motors.

CONCESIONARIO: GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. - BARCELONA

VICTOR VAZQUEZ San Pablo, 5 Burgos

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,8	Máxima a la sombra 14,4	A las siete de la mañana N
A las seis de la tarde 695,1	Mínima a la sombra 5,6	A las seis de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12
Burgos

Casa Munguía :: Plaza Mayor 42 y Lalm Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Casa Munguía

Tejidos Nacionales

Gabanes para niños modelos últimos, de 18 a 60 pesetas



Guardapolvos, de 8 a 20 pesetas. Pellizas, de 18 a 125 pesetas.
Buzos, de 7 a 25 pesetas. Pantalón tirantes, de 7 a 12 pesetas

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Aama, Auxiliar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrido particular.
Ventas a plazos y al contado.

Se vende papel blanco para envolver

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

CARLOS DICKENS, «Martín Chozz Lewito», tomo I, (números 1.274/76)	pesetas 1'80
Id. fd. tomo II, (números 1.277/79)	1'80
Id. fd. tomo III, (números 1.280/82)	1'80
STENDHAL «La Abadesa de Castro» (números 1.285/84)	1'20
Id. «Armanca», (números 1.288/87)	1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.
ESPASA-CALPE S. A. Apartado, 547 MADRID

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

Lalm-Calvo, 12.—BURGOS



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACION, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kiesel, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Ángel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

Folleton de EL CASTELLANO

(102)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

que esos juicios y apreciaciones mundanos y haber sacrificado un poco su amor propio, que bien merece eso un cariño como el que siento por usted el duque de Monroy.

Desde aquella memorable tarde, Jorge es un ser que vive mecánicamente, como si su alma estuviese dormida o muerta. La licencia se le concluye dentro de pocos días y aún no hay nada decidido sobre su casamiento. La duquesa tendrá con él una explicación definitiva y... milagrito será que no me encargue también a mí esa misión diplomática porque, aquí entre los dos, la señora creía que su hijo era un cordero y a la postre le está resultando un Miura bastante difícil de manejar.

Yo no me equivocaría mucho al afirmar que su suegra de usted le tiene miedo a Jorge.

Desde que se fueron a Madrid los señores de Sorrosal y de Sorans, estamos completamente solos. Ya empieza a barruntarse el frío y comenzamos a buscar el arriño confortador de la chimenea del cuarto de los Leones... ¡Cómo nos la recuerda a usted el amplio sillón donde se sentaba a leernos todas las noches!

Ahora está vacío y no es raro sorprender a Jorge en absorta contemplación del sillón... Tal vez, con los ojos de su desseo, la vea retrepada sobre los lomos de cuero...
Madame Chaumois se lamenta en to-

dos los tonos de la vida de usted, y está hasta la coronilla de los caprichos de la marquesita. A esa cabeza a pájaros es inútil predicarle. Imagínese usted que ha recibido una nueva remesa de trapos a cual más extravagantes, y nos va escotada y sin mangas todas las noches a pesar de la toseca persistente que le molesta de vez en vez. Estos me está preocupando, Inés. Se la notamos todos desde el día del remojón en el Serpis. Usted recordará que en vez de venirse al galope a cambiarse de ropa, aguantó la que llevaba chorreando su buen cuarto de hora. Cuálquer constitución más fuerte que la suya hubiese adquirido el catarro crónicamente. Tose con frecuencia y resiste a los consejos de Madame Chaumois que la aconseja unos cuantos días de cama y más circunspección y prudencia en el vestir. Pero esta criatura es ingobernable y la duquesa parece haberla dejado ya por imposible.

Anoche fumaba en el cuarto de los Leones cuando Jorge entró. Ya sabe usted que no puede sufrir el cigarrillo en labios de mujer y todavía (a Dios gracias) bastante español y bastante católico para no pasar por ese detalle de nuestra moderna elegancia. Le cogió el cigarrillo sin explicaciones y lo tiró por el mirador al barranco. Ella se echó a reír y lo miró llena de entusiasmo. Tengo idea de que se la gobernaría

muy bien por imposición de otra voluntad más fuerte que la suya... ¿No ha oído usted decir nunca que hay mujeres parecidas a los perros, que cuando más les apalea el amo más fieles y afectos le son? Es brutal, pero es cierto.

La princesa Giovanna ha vuelto a hacer otra aparición en el panteón, porque hace unos días vi sobre la tumba de Luis un gran ramo de mandrágoras y salvias en flor... Guardo el secreto piadosamente. ¡Pobre Pastora! Espero que cuando no le sirva de fatiga, se acuerde alguna vez de escribir unas líneas a su viejo y afectísimo capellán, «Blas Ibarra».

P. D. Madame Chaumois le envía sus más cariñosos recuerdos y doña Isabel pregunta diariamente si no se tienen noticias de su regreso.

Madrid, 26 de octubre.

Excmo. Sr. Duque de Monroy.

Muy distinguido señor mío: Tengo el gusto de dirigirme a usted por expreso encargo de su hermana política la señora duquesa viuda de Monroy, para hacerle presente que recibió su carta fecha 9 del actual.

Ignoro el contenido de esa carta que ha producido en ella una gran excitación muy peligrosa, dado su delicado

estado físico, y un deplorable efecto en su estado moral, tan necesitado en absoluto de una paz completa... Tuvimos como una especie de alucinación, durante la cual le nombra a usted sin parar, llamándole insistentemente para rogarle después que se marchara y la ayudase a cumplir su deber.

No me interesan los asuntos particulares que entre los dos puedan mediar, pero como amigo y como médico de la señora viuda de Monroy, me atrevo a rogar a usted le conceda una tragua (trátese de lo que se trate) hasta que esta pobre muchacha, que ha debido sufrir algún gran disgusto, recobre su equilibrio espiritual.

Confío en ello, puesto que me dirijo a un hombre de honor, me ofrezco de usted atento y s. s. q. e. s. m., «Luis Malverde».

Del duque de Monroy al doctor Malverde.

Castillo de Monroy, 29 octubre.

Señor don Luis Malverde.

Muy señor mío: Con el consiguiente sobresalto, leo la suya fecha 26 del corriente, alarmándome las nuevas que me da sobre el estado de mi querida duquesa y rogándole encarecidamente la asista con todo celo e interés para que pronto se encuentre restablecida.

Mucho lamento que mi carta haya sido la causante de su indisposición y espero que se sirva comunicarme el estado de la señora duquesa, pues es su salud lo que más me interesa en este mundo.

Con gusto me ofrezco incondicionalmente, suyo afmo. s. s. q. e. s. m., «El duque de Monroy».

De Inés Fonsagrada a la marquesa de Fontalella.

Madrid, 22 de noviembre.

Muy queridísima amiga mía: Ya estoy completamente restablecida y será hora de contestar a las cariñosas cartas que has tenido la solitud de escribirme durante mi enfermedad. Dios te pague tu interés de ahora, y lo mucho que has hecho por mí en otras ocasiones de amarga memoria.

Me pides noticias de mi vida, y mi vida es por el presente fecunda en contradicciones. Como era de suponer, me escribió Jorge... ¡qué carta, Dios mío!; la he roto porque no podía vencer la tentación de leerla con frecuencia y a remate de cuentas ha sido inútil, porque me la he aprendido de memoria y la repito con la consabida constancia de un obsesivo estrépito. El pobre muchacho está desesperado y me veo el asunto muy difícil de manejar.